

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PACIFIC COOLING SERVICES S.A. PACOOLSE CELEBRADA EL 28 DE  
MAYO DEL 2015-----**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil quince, a las catorce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la provincia Guayas, en la Ciudad de Guayaquil en la Prosperina calle cuarta n°702 y Av. Séptima y Octava, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **PACIFIC COOLING SERVICES S.A. PACOOLSE** Actúa como Presidente de la Junta, IGLESIAS GAYBOR EUDORO GUILLERMO y como Secretario Ad-hoc de la Junta, IGLESIAS GAYBOR EUDORO GUILLERMO. El Presidente de la Junta ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de la totalidad de las acciones representadas, resultando que concurren los accionistas de la compañía esto es, al señor GONZALEZ DE LOS SANTOS JOSE DENAWER con TRES MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 3150.00) y el señor IGLESIAS GAYBOR EUDORO GUILLERMÓ con CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 4410.00) y el señor MORRIS ELIAS DAVID con CINCO MIL CUARENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 5040.00), por sus propios y personales derechos, comprueba que los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito de **PACIFIC COOLING SERVICES S.A. PACOOLSE**, que asciende a la suma de DOCE MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 12600.00), quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. PUNTO DOS.- CONOCER Y RESÓLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. PUNTO CUATRO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, GENERADOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. PUNTO CINCO.- DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** Constatado el quórum legal, el Presidenta de la Junta pasa de inmediato a tratar el **primer punto** del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra el Secretario Ad-hoc de la junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2014. Luego de haber escuchado con atención la lectura de dicho informe la Junta delibera como corresponde, para luego decidir por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** Para tratar el **segundo punto** del orden del día, los presentes analizan el Balance General, Estado de Pérdidas y